

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 07-2025/S.E 25 CFCE

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS –
UNAC**

(Martes 11 de MARZO del 2025)

A las once horas con 07 minutos del martes 11 de marzo del año 2025, se da inicio la Sesión extraordinaria, la cual fue previamente convocada, modalidad presencial enviando la citación al correo electrónico institucional, a los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas. La sesión está presidido por el Señor Decano Dr Víctor Aurelio Hoces Varillas, con la presencia de los titulares del Consejo de Facultad : Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino, Mg. José Asencio Corbera Cubas (ausente), Dr. Augusto Caro Anchay CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela, Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya y los estudiantes: Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa; el Director Del Departamento de Economía: Dr. Máximo E. Calero Briones, Y el secretario Académico de la Facultad, Mg CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, con el objeto de desarrollar la sesión extraordinaria de la fecha indicada.

Acto seguido el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Victor Hoces Varillas a las once horas y ocho minutos, solicita al secretario académico controlar la asistencia respondiendo al llamado 6 miembros titulares de docentes, y 3 alumnos: Javier Eduardo: Castillo Palomino, Augusto Caro Anchay, Hugo Alejandro Jara Calvo, Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa, comprobando el quorum reglamentario, y con ellos, se inicia a la sesión extraordinaria y se desarrolla la siguiente:

AGENDA

**1. DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL JURADO PARA EL CONCURSO PUBLICO DE
DOCENTES CONTRATADOS SEMESTRE 2025 A**

El Dr. Victor Aurelio Hoces Varillas manifiesta que el consejo universitario aprobó el concurso público de docentes contratados para el semestre 2025 A y es necesario designar a los miembros del jurado para cumplir con ello, en concordancia con la normatividad vigente, por tanto apertura el dialogo alturado con compromiso en beneficio de la facultad

El consejero Carlos Serrano Valenzuela propone a los docentes Augusto Caro Anchay y Máximo Calero Briones, para conformar el Jurado para el concurso público. Lo hace porque los mencionados docentes tienen experiencia y capacidad académica

El consejero Javier Castillo Palomino propone a los docentes Juan Celestino León Mendoza y Juan Francisco Bazán Baca, considerando que son personas transparentes con liderazgo

A las once horas con 15 minutos la alumna consejera Melani Nicol Rodríguez Torres se presenta en la sesión

Acto seguido el consejero alumno Gómez Baca Antonio propone a su compañera Melani Nicol Rodríguez Torres.

El consejero Javier Castillo Palomino, manifiesta que le preocupa la propuesta del consejero Serrano, al parecer esta conciliado previamente y los propuestos no le brindan confianza

Acto seguido el consejero Carlos Serrano Valenzuela, rechaza las apreciaciones del consejero Castillo y por tanto solicita que su propuesta se respete.

El director del departamento académico Dr Máximo Estanislao Calero Briones expone que los últimos años han trabajado con responsabilidad y transparencia y la facultad esta posesionada con un rango expectante dentro de la UNAC y en la comunidad en general.

El consejero alumno Gómez Baca, indica que el accionar de las autoridades de la facultad están trabajando con esmero, profesionalismo y transparencia en democracia y nunca se le insinuado ningún acuerdo previo.

El Decano autoriza al secretario académico el inicio de la votación, de acuerdo a las propuestas. Se da cumplimiento e inicia la votación siendo el resultado final el siguiente

Propuesta de los docentes Augusto Caro Anchay, Máximo Calero Briones, obtuvo 6 votos

Propuesta de los docentes Juan Celestino León Mendoza y Juan Francisco Bazán Baca, obtuvieron 2 votos

Propuesta de los alumnos: Melani Nicol Rodríguez Torres, obtuvo 8 votos.

En consecuencia, los MIEMBROS DEL JURADO PARA EL CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS SEMESTRE 2025-A fueron elegidos los siguientes:

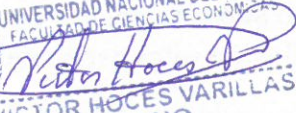
Dr. Augusto Caro Anchay,

Dr. Máximo Calero Briones

Estudiante Melani Nicol Rodríguez Torres

A las 12.40 horas se da por terminada la sesión extraordinaria convocada para el día martes 11 de martes del 2025.


Carlos G. Llénque Curo
SECRETARIO ACADEMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DR. VICTOR HOCÉS VARILLAS
DECANO